



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
No:20254113

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 10 de Agosto del 2016

No.Orden:258/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

OXI-RENT, S.A. de C.V.

94833010071011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hosoitalaria-Compra de Insumos Médicos y de Laboratorio	-	-
150	Cada Uno	Código 10600425 - SONDA PARA ASPIRAR, DE SISTEMA CERRADO 6 Fr, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL - (Sonda Sistema Cerrado Endotraqueal N°6; Marca; PAHSCO; Origen:: <u>Taiwan; Vencimiento: 2019-01</u>) (R-2)	\$8.55	\$1,282.50
300	Cada Uno	Código 10600427 - SONDA PARA ASPIRAR, DE SISTEMA CERRADO 8 Fr, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL - (Sonda Sistema Cerrado Endotraqueal N°8; Marca; PAHSCO; Origen: <u>Taiwan; Vencimiento: 2018-11 / 2019-01</u>) (R-3)	\$8.55	\$2,565.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,847.50

SON: tres mil ochocientos cuarenta y siete 50/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 258/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 155/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 166/2016, de ASESOR DE INSUMOS MÉDICOS. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A









Suministrante

EloDóraáo por:dlopez

ENTREGA: 1 Día Hábil a partir del día siguiente de la Recepción de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Carlos Ernesto Godines Valencia, Medico Asesor de Insumos Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”